

ERUDICIÓN Y RENOVACIÓN HISTORIOGRÁFICA EN LA OBRA DEL NOVATOR GASPAR IBÁÑEZ DE MENDOZA (1628-1708)

AURELIO GARCÍA LÓPEZ
Universidad de Alcalá

INTRODUCCIÓN

Hasta nuestros días no han sido pocos los trabajos dedicados a la vida y obra de don Gaspar Ibáñez de Segovia. Sus contemporáneos hicieron innumerables referencia a su constancia en el trabajo y su amplia sabiduría en el campo de la ciencia. Durante la vida del marqués, en 1690, en la edición de la obra *Noticias genealógicas del linaje de Segovia*, que fue publicada por don Juan Román y Cárdenas, y dedicada a don Gaspar se traza una curiosa biografía del marqués¹.

Aunque en el siglo XVIII fueron editadas algunas de sus obras, no se hizo caso al estudio de su vida por don Gregorio Mayans y posteriormente por don Francisco Cerda y Rico, quién anuncia en la edición de la obra de don Gaspar *Memorias históricas del Rei don Alonso el Sabio i observaciones a su crónica*, editada en 1777, que iba a realizar un estudio sobre la vida del Marqués de Mondéjar², pero que nunca llegó a publicar. Posteriormente ha sido recordado en la obra *Hijos de Madrid Ilustres* de don Joseph Antonio Alvarez y Baena³. Y, finalmente, se le dedicó una conferencia en su honor pronunciada por Enrique Pastor Mateo⁴. En 1975, se hizo un breve resumen de su labor literaria por Jean-Paul Le Flem⁵.

1. CATALINA GARCÍA, J.: *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de los mismos hasta el siglo XIX*. Madrid, 1989, págs. 446-447. Un caso similar ocurre en la *Historia de la Casa de Mondéjar*, donde tampoco faltan algunas anotaciones biográficas del propio autor, G. IBÁÑEZ DE SEGOVIA, *Historia de la Casa de Mondéjar*, libro V, capítulo 37.

2. A. GONZÁLEZ PALENCIA, *Eruditos y Libreros del siglo XVIII*. Instituto Miguel de Cervantes. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1948, págs. 140-141.

3. J. A. ÁLVAREZ Y BAENA, *Hijos de Madrid, ilustres en Santidad, Dignidades, armas, ciencias y Artes. Diccionario Histórico por el orden alfabético de sus nombres, que consagra al Ilustrísimo y Nobilísimo Ayuntamiento de la Imperial y coronada villa de Madrid su autor.....* EGHÍ, Madrid, año MDCCXC. Tomo IV, págs. 304-312.

4. E. PASTOR MATEO, *Un erudito: el marqués de Mondéjar*. Ayuntamiento de Madrid. Delegación de Educación. Instituto de Estudios Madrileños del Consejo Superior de Investigaciones científicas. Aula de Cultura. Ciclo de conferencias sobre madrileños ilustres. Madrid, 1975.

5. J. P. LE FLEM, «Don Juan Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar y Agrópoli, un grand seigneur de la Mesta (seconde moitié du XVIIe s.)» en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Tomo XI, 1975, págs. 220-225.

Aunque, el verdadero autor que esta poniendo en el tapete la importancia que tuvo don Gaspar en la historiografía de las últimas décadas del siglo XVII como representante del grupo de los novatores, ha sido Antonio Mestre⁶.

Don Gaspar Ibáñez de Segovia Peralta y Mendoza (1628-1708). Nacido en Madrid, en 5 de junio de 1628, fue bautizado en la parroquia de San Martín⁷. Sus padres eran don Mateo Ibáñez de Segovia, caballero de la Orden de Calatrava y doña Elvira Peralta. Cuando contaba con escasos ocho años le fue otorgado el título de caballero de la Orden de Alcántara⁸. Y a los pocos días, en 9 de noviembre de 1636 le armó caballero en el convento de San Bernardo don Urban de Peralta, su bisabuelo materno⁹.

Sus años de juventud se caracterizaron por la poca salud que padeció. Se convirtió don Gaspar en el hijo primogénito de don Mateo Ibáñez de Segovia, al fallecer su hermano mayor y primogénito don José. Hizo que recayeran en él todos los títulos necesarios para ser el continuador de su Casa. En 1646, muere su padre, y dos años después su madre, por lo que desde muy joven tuvo que dirigir los destinos de su familia, y a un total de ocho hermanos menores (Baltasar, Mariana, Mateo, Luis, Juana, Antonia, Isabel y Francisca).

En el verano de 1645, don Mateo ya había otorgado testamento en Segovia, dejando su mayorazgo en su hijo don Gaspar Ibáñez de Mendoza. Hasta los primeros días de 1646, no fallece don Mateo Ibáñez de Segovia en Madrid, siendo enterrado en la bóveda de la capilla mayor del convento de San Bernardo de Madrid¹⁰. Es nombrada administradora de sus nueve hijos su mujer, doña Elvira Peralta y Cárdenas. Incluso en su testamento don Mateo había incrementado el mayorazgo que heredaba don Gaspar, con una mejora anual de 100 ducados¹¹.

Don Gaspar tuvo varios hermanos. Todos menores que él, llamados don Francisco Ibáñez de Peralta; Luis Ibáñez de Segovia y Cárdenas, padre del escritor Mateo Ibáñez de Segovia y Orellana; don Mateo Ibáñez de Segovia, se instaló en la ciudad de Segovia, donde fue

6. Han sido muchos los trabajos dedicados por Antonio Mestre al grupo de los novatores que vamos a ir citando a lo largo de este trabajo, ahora sólo indicar que lo último que ha publicado ha sido: «La aportación cultural de los novatores» en *Torre de los Lujanes*. Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Octubre, 1998, nº37, págs. 99-118.

7. A.H.N., Ordenes Militares, Alcántara, expediente 747. En sus pruebas de ingreso a la orden de Alcántara, se inserta su partida de bautismo de don Gaspar, fechada en Madrid a veintiocho de junio de 1628.

8. A.H.N., Órdenes Militares (OOMM, en adelante), Alcántara, Exp. 747. Madrid 4 de septiembre de 1636.

9. J. A. ÁLVAREZ Y BAENA, *Hijos de Madrid*, pág. 305.

10. Archivo Protocolos Madrid, e.p. Francisco Suarez de Ribera, legajo 6227, fos. 197r-206v, Madrid 23 de enero de 1646.

11. Archivo Protocolos de Madrid, Testamento de don Mateo Ibáñez de Segovia. «También fue la voluntad del dicho don Mateo mi marido de mejorar como yo en su nombre mejoro en el tercero de todos sus bienes libres que en cualquier manera le toquen y pertenezcan a don Gaspar Ibáñez de Segovia su hijo mayor legítimo caballero de la orden de Alcántara para que todo lo que montaré el dicho tercio se agregue por bien y título de mayorazgo perpetuo al mayorazgo que al dicho don Gaspar sucedió por muerte del dicho don Mateo su padre como su hijo mayor con las condiciones prohibiciones llamamientos y todo lo demás con que están los bienes de aquel mayorazgo».

nombrado caballero de la orden de Calatrava, regidor y Alférez Mayor de la ciudad de Segovia, y señor de Pradenilla. En 1686, don Mateo hace dejación a don Gaspar de una capellanía en la iglesia de San Martín, en Madrid¹²; don Francisco Ibáñez de Segovia, pasó en 1657 a Malta, donde estuvo hasta 1660, posteriormente en 1672 pasó a Flandes con una compañía de caballería. Estuvo luchando en Francia, Holanda y lucho con los tercios en Flandes. Otro hermano de don Gaspar, don Baltasar Ibáñez de Segovia también pasó a Flandes, donde también luchó en defensa del imperio español a las ordenes de don Juan de Austria¹³. Otro hermano de don Gaspar fue don Luis Ibáñez de Segovia que realizó estudios universitarios en Valladolid y Salamanca, fue rector de la Universidad de Salamanca en 1652, pero al año siguiente pasó a Flandes. En 1662, pasó a ocupar el corregimiento de Cuzco, en Indias¹⁴.

EDUCACIÓN DE DON GASPAR

Según indica Nicolás Antonio¹⁵, don Gaspar vivió desde su niñez en la opulencia, pero esto no le impidió su afición a las letras y estudios, puesto que estaba dotado de un buen ingenio y memoria. Nada conocemos sobre los estudios que pudo realizar en su juventud. La misteriosa educación de Ibáñez de Segovia, es una verdadera incógnita¹⁶. Según Pastor Mateo no conocemos ningún dato, cree que pudo ser educado en los jesuitas. Su formación era humanística¹⁷.

ENLACE MATRIMONIAL

En 1651 contrajo matrimonio con doña Juana de Vegas y Acuña, que fallece al año siguiente de sobreparto. Circunstancia que hizo que en 1654, se casará en segundas nupcias con doña María Gregoria de Mendoza, hermana y sucesora de doña Francisca de Mendoza, VIII marquesa de Mondéjar. Don Gaspar no fue marqués de Mondéjar hasta que no contrajo matrimonio en segundas nupcias, junto al rango grande de España. Esta circunstancia la explica muy bien su amigo Luis Salazar y Castro. En 1669, don Diego de Silva y Guzmán, hijo de los terceros duques de Pastrana, se unía en matrimonio con doña Francisca

12. Protocolos Notariales Pastrana (P.N.P., en adelante), e.p. Pedro López Hunos, 1 de diciembre de 1686, f.143R-V.

13. J. A. ÁLVAREZ DE BAENA, *Hijos de Madrid* T.I, págs. 220-221, y 194-195.

14. *Ibidem...*, Tomo III, págs. 422-23-24; G. LOHMANN VILLENA, *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias (1529-1900)*. C.S.I. C., Madrid, MCMXLVII, págs. 67-68.

15. N. ANTONIO, *Bibliotheca Hispana sive Hispanorum*. Madrid, MDCLXXII. Tomo I, fol. 404.

16. J. A. ÁLVAREZ Y BAENA, *Hijos de Madrid*, pág. 305. Según este autor: «En teniendo edad le aplicaron sus padres a los ejercicios de caballero, y al estudio, a que desde luego mostró singular aplicación y gusto; para lo que tuvo los mejores maestros que había en la corte, en todas las lenguas y profesiones, en que salió tan adelantado».

17. E. PASTOR MATEO, *Un erudito...*, págs. 25-26: «Se aprecian en sus discursos el continuo trato con los autores clásicos y el prestigio del mundo antiguo».

Juana de Mendoza Córdoba y Aragón, marquesa de Mondéjar. Pero no tuvieron hijos, y a la muerte de la marquesa la casa de Mondéjar paso a doña María Gregaria¹⁸.

ESCASA CARRERA POLÍTICA

Si el padre y abuelo de don Gaspar había conseguido un amplio servicio a la corona, ahora nuestro interesado apenas va a conseguir cargos reales. Su escasa intervención en la vida política se debe a una falta de oportunidades puesto que él siempre estuvo dispuesto a servir a la monarquía¹⁹. Pero hay que dejar bien claro que fracasó en sus pretensiones políticas.

Después de su matrimonio don Gaspar fue nombrado en 1661, Superintendente de las dos casas de Moneda de Segovia, para que controlarse la fabricación de nuevas monedas²⁰. En Segovia se había fundado una casa de labrar moneda por orden de Felipe II, en 1583, para cuyo efecto había traído oficiales alemanes²¹. No fue un cargo muy deseado por don Gaspar:

«me perturbaron enteramente el sosiego»²².

Puesto que tuvo amistad con el valido don Luis de Haro. Durante los primeros años del reinado de Carlos II don Gaspar continuó con sus pretensiones. En 1670, esperaba el nombramiento de embajador en Inglaterra, pero lo no consigue²³. Unos años antes, los apuros económicos de la Casa de Mondéjar hicieron que don Gaspar se enemistara con los servidores reales. En 1667, la Corona había solicitado al marqués de Mondéjar cierta suma de dinero; pero don Gaspar se excusó de su pago por manifestar que se hallaba endeudado²⁴.

Pero sus pretensiones políticas fueron un fracaso tras otro, puesto que no es ocupado en ninguno de los cargos que solicita²⁵. Desde entonces no volvió a conseguir ningún cargo re-

18. L. SALAZAR Y CASTRO, *Historia Genealógica de la Casa de Silva, donde refiere las acciones más señaladas de sus señores, las fundaciones de sus mayorazgos, y la calidad de sus alianzas matrimoniales. Justificada con instrumentos, y historia fidedigna, y adornada con las noticias genealógicas de otras muchas familias*. Madrid, 1685, II, Libro X, Capítulo XII, fos. 589-591. Según palabra de éste cronista: «que hoy la posee, y tiene sucesión del marqués don Gaspar Ibáñez de Segovia Peralta y Cárdenas...cuya singular erudición en todo linaje de buenas letras, es bien conocido, y venerada por los doctos de nuestra edad».

19. E. PASTOR MATEO, *Un erudito...* Pág. 20.

20. J. A. ÁLVAREZ Y BAENA, *Hijos de Madrid Ilustres*, Tomo IV,... pág. 306.

21. DIEGO DE COLMENARES, *Historia de la Insigne ciudad de Segovia y Compendio de las historias de Castilla La Nueva*. Edición Anotada. Academia de la Historia y Arte de San Quirce, Segovia, Tomo II, Capítulo XLVI. Años 1583-1585, pág. 340.

22. J. ROMÁN Y CÁRDENAS, *Noticia genealógicas del linaje de Segovia*. 1690, pág. 457.

23. E. PASTOR MATEO, *Un erudito: el marqués de Mondéjar...*, pág. 22.

24. J. A. SÁNCHEZ BELÉN, *La política fiscal en Castilla durante el reinado de Carlos II*. Siglo XXI editores. Madrid, 1996, pág. 259.

25. E. PASTOR MATEO, *Un erudito...* pág. 23. «no hay duda de que a pesar de no haberse logrado ninguna de sus aspiraciones, todavía en 1684 continuaba viva su pasión política, que no encontrado otro cauce para manifestarse discurría por el un mal contenido resentimiento».

al, se sabe que los consejeros le propusieron varias veces, por lo que don Gaspar decidió retirar todas las pretensiones para ejercer algún servicio al rey.

Incluso en algunos de sus escritos vemos que estaba interesado por las luchas políticas que se producían en la corte del último de los Austrias. En 1678 con el advenimiento de don Juan José de Austria fue desterrado a Málaga por estar en contra de las ideas de ese favorito²⁶.

Desde 1678, que recayó la Casa de Mondéjar en doña María Gregoria, tuvo que pleitear don Gaspar hasta 1681, en que se le dio por ganador²⁷. Aunque la ejecutoria definitiva dada por el consejo Real no tuvo lugar hasta 1711, en que se daba por vencedor a don Gaspar²⁸.

Desde entonces don Gaspar va a pasar largas temporadas en Mondéjar. A partir de los años ochenta, don Gaspar abandona todas sus pretensiones de ocupar un cargo real. Decide instalar definitivamente su residencia en Mondéjar, donde incluso va a trasladar su amplia biblioteca. En 1678, el marqués se había retirado a vivir a Mondéjar por los enfrentamientos políticos que había tenido en la Corte y por algunos problemas que tuvo su primogénito, el conde de Tendilla²⁹.

Desde 1678 don Gaspar va a permanecer largas temporadas en Mondéjar y su regreso a Madrid se va a efectuar en períodos cortos de tiempos para resolver asuntos personales y económicos de su Casa. En 1680, estaba en Madrid intentando ser nombrado familiar del Santo Oficio; tanto el marqués como su primogénito el conde de Tendilla son examinados por el tribunal de la Inquisición para poder optar a un cargo de familiar de la Inquisición, pero también va a ser rechazado³⁰.

Todo este cúmulo de malestar haría que don Gaspar se retirase de la Corte de los Austrias y se dirigiera con toda su familia a Mondéjar. Atendiendo a su relieve social, a su activi-

26. G. DE ANDRÉS MARTÍNEZ, «La bibliofilia del Marqués de Mondéjar (1708) y su biblioteca manuscrita» en *I Jornadas de Bibliografía*, Madrid, 1977, pág. 585. También sobre esta cuestión, B.N., Mss. 9881, f. 162r-v. En una carta de don Fernando Pérez del Castillo, decía a don Gaspar: «Fue para mí de mucho alivio el ver su carta de Vuestra Excelencia su fecha en Málaga en 4 del pasado, y pues Vuestra Excelencia usando de su prudencia lleva tan paciente su infortunio ofendiéndole a Dios con toda su resignación, el excusado el advertirle que se entretenga en leer a Seneca y a Boello».

27. A.H.N., Consejos, legajo 28273. En 1678, estaba pendiente el pleito en el consejo Real entre don Diego de Mendoza Aragón y Guzmán contra don Gaspar de Mendoza Ibáñez de Segovia; sobre la tenura del mayorazgo de Mondéjar.

28. A.H.N., Consejos, legajo 37632.

29. B.N., Mss 9881, f. 158. Según una carta que le escribe don Fernando del Castillo a Mondéjar: «Otra vez advertir a Vuestra Excelencia, quanto estimara, que dexare la Corte, y libre es campo a la envidia, retirándose a sus palacios a Mondéjar, a donde podía libre de las pensiones de la Corte recrearse del estudio de las letras y sin embargo nos podíamos corresponder en este dulce encanto (yo no halle otro alivio a mis disgustos, ni otro consuelo a mis males) y lo debía Vuestra Excelencia hacer quando no fuera por desempeñar sus estados, por sacar de los peligros de la Corte al conde de Tendilla, entreteniéndole con el divertimento de la caza que es una representación de la guerra, y más sin peligro».

30. A.H.N., Inquisición, legajo 356, exp. 1 y 2. Se trata de dos informaciones genealógicas realizadas de don Gaspar Ibáñez de Mendoza, en Madrid a 15 de junio de 1680; y la de don José Ibáñez de Segovia y Mendoza, en Madrid a 18 de junio de 1680.

dad política conspiradora -de carácter fuerte- y a sus escasos contactos en la Corte, no es de extrañar su inmediato abandono de Madrid y traslado a Mondéjar.

Así, pues, también en el campo político se vieron frustradas sus expectativas. De esta forma nuestro erudito que no tuvo apoyo del poder político de la época, intento llevar a cabo un cambio sustancial en la cultura hispana a través de la defensa de la unidad nacional y un ataque a los falsos cronicones.

EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

La aristocracia en la segunda mitad del siglo XVII se interesaba por tener a sus hijos preparados, ahora sus hijos van a estudiar en los colegios mayores para que consigan cargos políticos y administrativos. Según ha señalado Domínguez Ortiz, cada vez fueron más numerosos los nobles que siguieron carreras burocráticas, en vez de dedicarse a la carrera militar, puesto que eran menos peligrosas y mejor remuneradas³¹. Si el período de esplendor de la nobleza española fueron los siglos XVI y XVII, se van a contraponer con el siglo XVIII, en el cual aparece en escena la burguesía³².

Don Gaspar tuvo de su matrimonio con la marquesa de Mondéjar un total de once hijos, de los que solo sobrevivieron cinco. Don Gaspar, hizo que su heredero de la Casa de Mondéjar estudiara en el colegio Mayor de San Ildefonso de la universidad de Alcalá de Henares³³. Los restantes hijos de don Gaspar también recibieron una buena educación. Don Mateo Ibáñez de Segovia y Mendoza (1681-1738), se había graduado de licenciado en cánones y fue oidor de la Real Chancillería de Granada, en 1690. Estuvo en este cargo hasta 1698 en que promociona al de Fiscal del consejo de las Ordenes³⁴. Ese mismo año será nombrado caballero de la Orden de Calatrava (1698). De allí pasó a Fiscal del Real Consejo de las Ordenes. Oidor del Consejo de Indias y consejero supernumerario del mismo consejo en 1700. Es suspendido de este puesto en 1706³⁵. Posiblemente por su apoyo a la causa austríaca. Posteriormente pasó a ser del consejo Supremo de Indias, en 1726³⁶. Otro de sus hi-

31. A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, «La nobleza como estamento y grupo social en el siglo XVII» en *Nobleza y Sociedad en la España Moderna*, Madrid, 1996, pág. 129.

32. Marqués de SALTILLO, «La nobleza española en el siglo XVIII» en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año 1968, págs. 418-449.

33. R. L. KAGAN, *Universidad y Sociedad en la España Moderna*. Madrid, 1981, pág. 171.

34. A.H.N., Consejos, legajo 13518. Nombramiento Personal de la Chancillería de Granada. En 16 de octubre de 1690 se nombrado Oidor; mientras que en 26 de mayo de 1698, se propone el nombramiento que se deja vacante por su renuncia.

35. L. M. GUTIÉRREZ TORRECILLA, *Catálogo Biográfico de colegiales y capellanes del colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá de Henares (1508-1786)*. Ensayos y documentos, 13, Universidad de Alcalá de Henares, 1992, pág. 56.

36. J. A. ÁLVAREZ DE BAENA, *Hijos Ilustres...* Tomo IV, pág. 95; P. L. BALLESTEROS TORRES, «Universitarios alcalainos en el Consejo de Indias: 1701-1800» en *Estudios de Historia social y económica de América*, nº 7, 1991, pág. 255.

jos, don Nuño Ibáñez de Mendoza y Córdoba, también había seguido la carrera de letras, siendo colegial del colegio Mayor de Alcalá, donde se graduó de Licenciado en Canones. Sería nombrado oidor de la Real Chancillería de Valladolid. En 1700 fue ministro del Real Consejo de las Ordenes. También sirvió de Sumiller de Cortina a los reyes Carlos II y Felipe V³⁷. Hijo suyo también fue, don José Félix Ibáñez de Mendoza, que había nacido en Mondéjar, no quiso ocupar cargos de administración ni militares, sino que en 1698 ingreso en la Compañía de Jesús. Fue maestro de novicios, predicador y autor de muchos trabajos perdidos³⁸.

LA FAMILIA DE DON GASPAR

El linaje de Ibáñez de Segovia ha sido estudiado por Larios Martín³⁹, tenía su señorío de las Vegas de Matute, donde tenían una capilla bajo la advocación de San Pedro en la iglesia parroquial de Las Vegas de Matute⁴⁰. Durante la primera mitad del siglo XVII incrementaron su prestigio y poder económico gracias al trato de ganado⁴¹. La familia Ibáñez de Segovia procedía de Segovia. En concreto su padre don Mateo Ibáñez de Segovia y Arevalo (1581-1645). Nacido en Segovia, en 1614, se le da el título de caballero de la orden de Calatrava. Desde el año 1613 era regidor de la ciudad de Segovia⁴²; en 1621, consigue el cargo de tesorero General del Rey por cesión de su padre don Juan Ibáñez de Segovia⁴³.

Mientras que por su madre procedían de Madrid, doña Elvira de Peralta y Cárdenas había nacido en Madrid. Era hija de don Luis de Peralta y Cárdenas, que pertenecía a la casa de los Peralta de Madrid. Caballero de la orden de Santiago desde 1624. Fue gentilhombre de la Boca de S.M.; mayordomo de la Infanta Isabel Clara Eugenia, corregidor de Antequera, veedor General del Ejército de Cataluña, Ministro del consejo de Hacienda, I Vizconde de Villahermosa de Ambite. Había muerto en Madrid, en 1668⁴⁴.

Los abuelos paternos de don Gaspar, eran don Juan Ibáñez de Segovia y Ribera. Había nacido en Vegas de Matute. Era hijo de don Juan de Segovia, XII señor de las Vegas, el Campillo y era caballero y comendador de Santiago. Don Juan fue caballero de la Orden de Calatrava, comendador de Ballesteros, natural de la Vega de Matute. Fue el primer señor de Corpa y de las Ferreiras, Regidor de Segovia, caballero de la orden de Calatrava y Comenda-

37. J. A. ÁLVAREZ DE BAENA, *Hijos de Madrid Ilustres...*, Tomo IV, pág. 144.

38. J. CATALINA GARCÍA, *Biblioteca de Escritores de la provincia de Guadalajara...*, pág. 337.

39. J. LARIOS MARTÍN, *Genealogía y heráldica. Nobiliario de Segovia*. Instituto Diego de Colmenares. Patronato José María Cuadrado. Tomo II, págs. 445-477.

40. *Ibidem.*, Tomo II, pág. 469.

41. JEAN-PAUL LE FLEM, «Don Juan Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar y Agrópoli, un gran seigneur de la Mesta (seconde moitié du XVIIe s.)» en *Melanges de la Casa de Velázquez*, Tomo XI, 1975, págs. 213-225.

42. DIEGO DE COLMENARES, *Historia de la Insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*. Edición Facsímil, Segovia, 1984, Tomo II, Capítulo XLIX, pág. 391.

43. A.G.S., R.G.S., 1621-III-13. Título de Tesorero General del reino a Don Mateo Ibáñez de Segovia en lugar y por dejación de don Juan Ibáñez de Segovia».

44. J. A. ÁLVAREZ DE BAENA, *Hijos de Madrid Ilustres*, tomo III, pág. 414.

dor de Ballesteros. Ocupó don Juan el cargo de corregidor en Cuenca-Huete⁴⁵. El corregimiento de Cuenca en 6 de julio de 1592, en su trienio llevó a cabo la realización de la obra del Reloj y pudo conseguir la concesión de varios servicios de la ciudad a la Corona Real⁴⁶.

Don Juan había sido Tesorero General del rey Felipe III, cargo que traspasó en 1621 a su heredero Mateo⁴⁷. Celebró un total de dos matrimonios, el segundo de ellos con doña Mariana de Arévalo.

En 1621, don Juan Ibáñez de Segovia conseguía un regimiento en la ciudad de Segovia por renuncia de Gutiérrez Pantoja⁴⁸. Don Juan Ibáñez de Segovia, había sido un segundón de su familia, pero gracias a los servicios prestados a la Corona, con su cargo de Tesorero General del Rey Felipe III va a hacer que adquiera el señorío de Corpa, convirtiéndose en su primer señor. Por sus cargos públicos va a trasladar su residencia de Segovia a Madrid.

Los abuelos maternos, eran don Luis de Peralta y Cárdenas, caballero de la orden de Santiago, natural de Madrid y doña Juana de Peralta, natural de Madrid.

LA ESPOSA DE DON GASPAR Y LOS MARQUESES DE MONDÉJAR

Don Gaspar casó con doña María Gregoria de Mendoza y Córdoba, marquesa de Mondéjar, hija de Nuño de Córdoba Bocanegra, caballero de Alcántara y natural de Nueva España, y de doña María de Mendoza, marquesa de Agrópoli. A través de este enlace matrimonial, la familia Ibáñez de Segovia se podía considerar desde entonces como miembro de la aristocracia del dinero que se enlaza con la aristocracia de la sangre. Es un claro ejemplo de la adquisición de nobleza por matrimonio. En su matrimonio con doña María Gregoria tuvo don Gaspar los siguientes hijos: (José Ibáñez de Segovia, Mateo, Nuño, Vicente). El sucesor de la casa de Mondéjar fue don José Ibáñez de Segovia y Córdoba, nacido en Madrid, que contrajo matrimonio con doña María Victoria Fernández de Velasco y Tovar, condesa viuda de Salvatierra, natural de Jódar, en Jaén⁴⁹.

La esposa de don Gaspar, por tanto, era la novena marquesa de Mondéjar. El octavo título fue ocupado por doña Francisca Juana de Croy y Mendoza, octava marquesa de Mondéjar y décima condesa de Tendilla. Contrajo matrimonio con Francisco de Córdoba Mendoza, cuarto marqués de Villamayor, quién falleció sin dar sucesión a la marquesa. Doña Francisca Juana contrajo matrimonio en segundas nupcias con Diego de Silva, segundo conde de Galve. De este matrimonio no tuvo sucesión masculina. Después de dos matrimo-

45. Archivo Municipal Cuenca (En adelante, A. M. Cu.), legajo 1500.

46. A.M.Cu, legajo 261, Libro de Actas del Concejo, sesión 5 de febrero de 1593.

47. A.G.S., R.G.S., 1621-III-13.

48. A.G.S., R.G.S., 1621-II-9. Regimiento de la ciudad de Segovia a don Juan Ibáñez de Segovia por renunciación de don Gutierre Pantoja. Aunque según la historia de Segovia de Colmenares, don Juan Ibáñez de Segovia, fue regidor de esta ciudad entre 1599 y 1605: COLMENARES, Diego de: *Historia de la Insigne ciudad de Segovia...*, Tomo II, Capítulo XVII, pág. 366.

49. ALBERTO Y ARTURO GARCÍA GARRALFA, *Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos españoles y americanos*. Salamanca, Tomo 84, pág. 26.

nios doña Francisca Juana de Mendoza, octava marquesa de Mondéjar; falleció sin conseguir descendencia. Murió esta señora en 18 de febrero de 1678, pasando la titularidad de la casa a su hermana doña María Gregoria, mujer de don Gaspar Ibáñez de Segovia. Hubo pleito entre Diego Antonio Felicio de Croy y Peralta con don Gaspar, sobre la posesión de la Alcaldía de la Alhambra de Granada, y de los castillos de Mauror y La Peza, y una compañía de jinetas de las guardas viejas de Castilla, perteneciente todo a la casa de Mondéjar, en la consulta en la Cámara el rey decidió dar estos títulos a don Gaspar⁵⁰. Pasando el título de la casa de Mondéjar a los titulares de la casa de Ibáñez de Segovia.

PRODUCCIÓN LITERARIA

Habría que hablar, en primer lugar, del apoyo que prestó don Gaspar a los intelectuales de la época. Realizó la protección de don Tomás de Pinedo para la edición de *Estefano Bizantino De Urbibus*, que fue publicado en Holanda con texto griego y versión latina. También parece ser que ayudo a editar obras a amigos y discípulos, como fue el caso de Juan Román de Cárdenas, quién en 1690, dedicó una obra al marqués de Mondéjar, titulada *Noticias genealógicas del linaje de Segovia*, donde se puede ver la influencia, forma de trabajo y correcciones de don Gaspar con numerosos consejos didácticos a la hora de editar su obra, en que incluso se incluye una biografía del marqués⁵¹. Apoyó a éste autor en materia bibliográfica y anotaciones del Marqués. Otro caso similar ocurrió con su discípulo Ferreras que entre las obras que editó se ve la influencia y el estilo de Mondéjar, en concreto en la obra titulada *Sinopsis histórica Cronológica de España*, publicada en 1700. El marqués le dio numerosos consejos prácticos a la hora de editar sus obras⁵².

LA BASE DE SU ERUDICIÓN. UNA ADMIRABLE BIBLIOTECA, SU CORRESPONDENCIA Y LAS TERTULIAS

Don Gaspar pronto se hizo con una amplia y admirable biblioteca, con una gran variedad de libros, que el fue aumentando personalmente con su propia producción manuscrita y otras copias de manuscritos de autores de la época⁵³. Gracias a su biblioteca se nos permite

50. J. A. ÁLVAREZ BAENA, *Hijos de Madrid Ilustres...*, Tomo I, págs. 360-361.

51. J. CATALINA GARCÍA, *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara...*, pág. 446.

52. J. MAISO GONZÁLEZ, «La difícil penetración de la Erudición crítica en la España del siglo XVIII» en *Erudición y Discurso histórico: Las instituciones Europeas (S. XVIII-XIX)*, Valencia, 1993, págs. 179-192; M. MAYORAL MORAGA, *Camarma de Esteruelas. De la Aldea medieval a la villa moderna*. Alcalá de Henares, 1995, págs. 199-203. Don Juan de Ferreras pudo intimidar con el marqués cuando fue párroco de Albares, villa perteneciente al marquesado de Mondéjar.

53. GREGORIO DE ANDRÉS MARTÍNEZ, «La Biblioteca del Marqués de Mondéjar (1798), y su biblioteca manuscrita» en *I Jornadas Bibliográfica*, 1976, págs. 583-603. Sobre la circulación de manus-

conocer parte de su personalidad y gustos. En el siglo XVII, a existir un alto nivel de analfabetismo, la posesión de bibliotecas son privilegio de una minoría⁵⁴. Las bibliotecas del siglo XVII, según ha señalado Sánchez Mariana, tenían dos finalidades; servían como prestigio o ostentación de grandes personajes, y en otros casos, era el sustento intelectual de los estudiosos y amigos que se reunían en esas bibliotecas para discutir sus teorías⁵⁵.

Mondéjar era un bibliófilo como otros nobles del siglo XVII que también se interesaron por poseer importantes bibliotecas como fueron el conde de Villahumbrosa, conde de Gondomar, el condestable de Castilla, el duque de Uceda y el duque de Frías⁵⁶. La propia familia Mendoza contaba con importantes bibliotecas. La casa de Mondéjar disponía en el siglo XVI con una rica biblioteca. En 1548, fue estudiada con detalle la biblioteca que poseía el primer marqués del Cenete, don Rodrigo de Mendoza⁵⁷. En los primeros años del siglo XVIII se publicó un detallado inventario de la biblioteca de los duques de Pastrana⁵⁸.

En los siglos XVII y XVIII el erudito se interesa por adquirir libros para sostener sus estudios, uno de ellos fue el marqués de Mondéjar, pero hubo otros estudiosos más como Lorenzo Ramírez de Prado, Diego de Arce, Nicolás Antonio⁵⁹, Antonio Pellicer y Tovar, Diego de Colmenares etc..etc.

A finales del siglo XVII, destacaron dos bibliotecas de eruditos que fueron la del marqués de Mondéjar y la de don Luis de Salazar y Castro⁶⁰. La biblioteca de don Gaspar, aunque no la conocemos en su totalidad, reunía los fondos necesarios para la elaboración de parte de su obra. Disponía también de las últimas publicaciones aparecidas y se interesaba por adquirir las publicaciones extranjeras que se editaban en Europa en la segunda mitad del

critos, véanse: HAROL LOVE, «Scribal Publication in Seventeenth-Century England» en *Transactions of the Cambridge Bibliographical Society*, Vol IX, 2ª parte, 1987, págs. 130-154; FRANÇOIS MOUREAU, «La Plume et le Plomb: la communication manuscrite au XVIIIe siècle» en *Correspondences littéraires inédites. Etudes suivies de Voltairianos*, Edic. J. SCHOLOBACH (Paris-Genève, 1987), págs. 21-30.

54. Sobre biblioteca en el siglo XVIII, véanse los siguientes trabajos: G. LAMARCA LONGA, «Las bibliotecas privadas en los protocolos notariales. Valencia, 1740-1808» en *Revista Moderna de la Universidad de Alicante*, 4, 1984; J. GARCÍA MORALES, «Un informe de Campomanes sobre las bibliotecas españolas» en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Tomo LXXV, 1968-1975; FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, «Una biblioteca dieciochesca: La biblioteca del Conde de Aguila» en *Cuadernos Bibliográficos*, nº 37.

55. M. SÁNCHEZ MARIANA, *Introducción al libro manuscrito*. Editorial Arco Libros. Madrid, 1995, pág. 79.

56. G. DE ANDRÉS MARTÍNEZ, «la bibliofilia del marqués de Mondéjar... págs. 585.

57. F. J. SÁNCHEZ CANTÓN, *La biblioteca del marqués del Cenete, iniciada por el Cardenal Mendoza (1470-1523)*. C.S.I.C. Instituto «Nicolás Antonio». Madrid, MCMXXII.

58. J. M. PRIETO BERNABÉ, «Análisis de un fondo bibliográfico: La biblioteca del palacio de Pastrana durante la Edad Moderna» en *Hispania*, 169, 1988, págs. 699-736. Es un estudio de los libros que se hallaban en Pastrana en 1709. Fecha muy similar al realizado en la biblioteca de don Gaspar Ibáñez en Mondéjar.

59. L. ARIAS GONZÁLEZ, y M. RÍO GONZÁLEZ, «Los avatares de la biblioteca privada de Nicolás Antonio (1687-1690)» en *Studia Historia. Historia Moderna*, IX, 1991, págs. 107-115.

60. Sobre la vida y obra de don Luis Salazar y Castro, véase: E. SORIA MESA, *La biblioteca genealógica de don Luis Salazar y Castro*. Córdoba, 1997.

siglo XVII, y que se proporcionaban las nuevas corrientes historiográficas que iban naciendo al otro lado de los Pirineos.

A don Gaspar sus libros le sirvieron para componer sus obras y fuente de sus conocimientos. También le supuso un gasto enorme de su patrimonio a la hora de adquirir libros y manuscritos. Su biblioteca se empezó a formar hacia 1652 con su establecimiento en Segovia. En 1653, compró parte de la biblioteca de don José Antonio de Salazar, quién había sufrido una fuerte expurgación de su librería por parte del Santo Oficio⁶¹.

Don Gaspar ordenó copiar códices a amanuenses y permitió a los investigadores poder usar su biblioteca. Al retirarse a Mondéjar en los últimos años del siglo XVII don Gaspar traslado a esta localidad su biblioteca a partir de 1681. En 1706, al ser saqueada la villa por las tropas austríacas, se llevaron del palacio alhajas y algunos de los más valiosos libros y manuscritos de su biblioteca⁶².

Posteriormente, tras la muerte del marqués la biblioteca fue secuestrada por el estado como parte integrante del mayorazgo de Mondéjar. Según un inventario realizado en 1708, se dice que contaba de un fondo de 5903 libros y 121 manuscritos⁶³. En 1744 fue adquirida para la Biblioteca Nacional⁶⁴.

Los gustos que tuvo don Gaspar en sus lecturas fueron muy variados, puesto que conocía las lenguas orientales, y los idiomas francés e italiano, y amaba la poesía y la investigación histórica, a lo que habría también que unir sus estudios genealógicos. Cultivó la historia, la poesía y las lenguas. También destacó por su afición a las lenguas orientales, su erudición hizo que realizara tertulias en Madrid, en su propia casa. En sus obras vemos que contaba con una amplia base filológica, con el conocimiento del latín, griego, hebreo e incluso caldeo y sirio⁶⁵.

Según Fanine Fayard, en el Madrid del siglo de Oro, las sociedades literarias eran muy populares y los nobles eran muy habituados a reunirse en tertulias⁶⁶. Habla de las tertulias que se reunían en la casa del consejero de Castilla don Juan Lucas Cortés y las de don Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar. Estas tertulias estaban integradas por personas como Nicolás Antonio. Hacia 1680, sabemos que el marqués reunía en su casa de Madrid una tertulia donde asistían estudiosos del mundo de la historia. Don Gaspar era también aficionado a asistir a los actos organizados por la monarquía. En 1680, estuvo presente en el gran Auto de Fe que organizó el Santo Oficio⁶⁷.

En las tertulias se solía hablar de las últimas novedades literarias y políticas. Según Gregorio de Andrés Martínez, estas tertulias fueron:

61. A. PAZ Y MELIA, *Papeles de Inquisición. Catalogo y Extractos*. Segunda Edición, Madrid, 1947, págs. 463-464.

62. G. DE ANDRÉS MARTÍNEZ, «La bibliófila del marqués...» pág. 596.

63. *Ibidem.*, pág. 598.

64. B.N., Ms. 8399. Inventario Judicial de la librería de D. Gaspar Ibáñez de Segovia marqués de Mondéjar, fechada en 28 de enero de 1709.

65. E. PASTOR MATEO, *Un erudito: el marqués de Mondéjar...*, pág. 26.

66. J. FAYARD, *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746)*. Siglo XXI de España Editores. Madrid, 1982, pág. 450.

67. J. DEL OLMO, *Relación Histórica del Auto General de Fe que se celebró en Madrid en el año de 1680*. Madrid, 1680, pág. 40.

«el embrión de nuestras Academias del siglo XVIII»⁶⁸.

El marqués se carteo con eruditos extranjeros como Juan Mabillon, Esteban Baluze, Daniel Van Papebroch⁶⁹, Juan Ravesteyn, Samuel Van Den Berg, interesándose por las publicaciones en Europa. Don Gaspar buscó en el extranjero bibliografía relativa a España a través del bibliotecario de Colbert, recibiendo también consejos metodológicos. Intercambio y prestó libros, manuscritos, códices y libros raros a Papebroch y Baluze⁷⁰. Tanto en la correspondencia que mantuvo con el bibliotecario de Colbert, Etienne Baluze⁷¹. Al igual que la correspondencia con el padre Thomas de León, le van a servir para tomar información y apuntes para la elaboración de sus obras⁷².

La biblioteca de don Gaspar era considerada en su época como una de las mejores de España. Según García Morales⁷³, en los primeros años del siglo XVIII florecieron don grandes hombres el marqués de Mondéjar y don Luis Salazar y Castro. Indica que la biblioteca de don Gaspar fue numerosa y exquisita, que se incorporó a la Biblioteca Real, en 1744, con la fundación de la Real Biblioteca de Madrid se reunieron en ella los libros de la librería del marqués de Mondéjar. Sobre biblioteca y coleccionistas en la segunda mitad del siglo XVII y en las primeras décadas del siglo XVIII, se han publicado numerosos trabajos⁷⁴. El espíritu preilustrado de Mondéjar fue similar al de Nicolás Antonio, quién al fallecer en 1684, dejó numerosas deudas, pero una amplia y meritoria biblioteca a sus herederos⁷⁵.

VARIEDAD LITERARIA

Los temas estudiados y trabajados por don Gaspar fueron enormes, sobre historia, cronología, hagiografía, epigrafía, etc. etc. Don Gaspar se caracterizo por su gran producción y en especial por su erudición, por la investigación de temas muy variados. Aunque carecemos de la información precisa para valorar el número de publicaciones y manuscritos que redactó.

68. G. DE ANDRÉS, «La Bibliofilia del marqués...», pág. 593.

69. M. A. VILLAPLANA, «Correspondencia de Papebroch con el marqués de Mondéjar» en *Hispania Sacra*, 25 1972, págs. 295-349.

70. A. MESTRE, «La Historiografía...», op. cit., pág. 820.

71. A. MOREL-FATIO, «Cartas Eruditas del Marqués de Mondéjar y de Etienne Baluze (1679-1690)» en *Homenaje a Menendez Pelayo en el año vigésimo de su profesorado*. Madrid, Tomo I, págs. 1-39.

72. *Ibidem*, pág. 31.

73. J. GARCÍA MORALES, «Un informe de Campomanes sobre las bibliotecas españolas» en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Tomo LXXV, 1-2, Madrid, Enero-Diciembre, 1968-1972, págs. 91-126.

74. F. LÓPEZ, *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIIIe siècle*. Bordeaux. 1976.

75. L. ARIAS GONZÁLEZ, y M. RÍO LUELMO, «Los avatares de la biblioteca...», op. cit., pág. 107.

El editor de parte de las obras de Mondéjar fue Gregorio Mayans. La última de sus obras manuscrita que se editó se remonta a 1805, que se tituló *Cádiz Phenicia con el examen de varias noticias antiguas de España que conservan los escritores hebreos, phenicios, griegos, romanos y árabes*; puesto que don Gaspar solamente va a imprimir una pequeña parte de lo que escribió⁷⁶.

Su amplia variedad literaria de don Gaspar se encuentra relacionada en la obra de Gregorio Mayans titulada *Obras chronologicas de D. Gaspar Ibáñez de Segovia y Peralta y Mendoza, marqués de Mondéjar, de Valhermoso y de Agropoli, conde de Tendilla, Alcaide que fue de la Alhambra y Capitán General de la ciudad. Las publica de orden i a expensas de la Academia Valenciana, D...., Censor de dicha Academia*. Publicada en Valencia en 1744.

Don Francisco Cerdá y Rico editó un total de tres obras de don Gaspar⁷⁷. Una amplia relación de sus obras se encuentran en Alvarez de Baena⁷⁸. En la obra de Francisco Aguilar Piñal, también podemos encontrar un amplio número de sus obras⁷⁹.

Durante su vida y posteriormente no le faltaron admiradores y retractores de su vida. En 1791 se escribía *Discurso sobre varias antigüedades de Madrid: y origen de sus parroquias, especialmente la de San Miguel, con algunas reflexiones sobre la disertación histórica*, que fue publicada por el doctor don Manuel Rosell acerca de la aparición de San Isidro Labrador al Rey Alfonso VIII, antes de la batalla de Las Navas, en defensa del Marqués de Mondéjar. Este mismo autor, publicaba en 1793, otro alegato en defensa del marqués de Mondéjar, que titulaba:

*Carta Histórica-apologética que en defensa del marques de Mondéjar, examina de nuevo la aparición de S. Isidro en la batalla de Las Navas de Tolosa*⁸⁰.

En contra del marqués, en 1702, escribía don Domingo Dalmases y Camps, en su obra *Disertación histórica por la patria de Paulo Orosio, discípulo y amigo de las dos claras lumbreras de la Iglesia, S. Geronimo y S. Agustín, que fue Tarragona en Cataluña y no Braga en Portugal, en que se satisfacen las razones que en contra escribió el Excmo. Sr. Marqués de Mondéjar*⁸¹.

Según Pastor Mateo en sus estudios hay una doble preocupación. Por un lado intenta esclarecer los temas oscuros y controvertidos. En segundo lugar utiliza una metodología es-

76. Sobre Gregorio Mayans y Ciscar, véanse los siguientes estudios: A. Mestre, *Correspondencia de los ilustrados Andaluces*. V Centenario Conserjería de Cultura, Junta de Andalucía. Cádiz, 1990; Ibidem: *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del siglo XVIII*. Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, Valencia, 1970; Ibidem: *El mundo intelectual de Mayans*. Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, Valencia, 1978; Ibidem: *Ilustración y Reforma de la Iglesia. Pensamiento Político-religioso de Don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)*. Valencia, 1968; P. MOLAS, *Gregorio Mayans y Siscar. Epistolario XIII. Un magistrado regalista en el reinado de Felipe V*. Valencia, 1995.

77. *La Crónica de Alfonso VII*. Madrid, 1783; *Memorias históricas del Rei don Alfonso el Sabio i observaciones a su crónica*. Madrid, 1777; *Memorias históricas de la vida y acciones del rey don Alonso el Noble*. Madrid, 1783.

78. J. A. ÁLVAREZ DE BAENA, *Hijos Ilustres de Madrid...*, II, págs. 304-312.

79. F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de Autores españoles del siglo XVIII*. C.S.I.C. Instituto de Filología. Madrid, 1989.

80. F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de Autores Españoles del siglo XVIII*. Tomo VI, N-Q. Madrid, 1991, págs. 310.

81. Ibidem, págs. 311.

tricta y completa, apoyado en la base bibliográfica de sus trabajos, con la aportación documental. En sus escritos el marqués va a ser muy crítico⁸².

Ahora bien, resulta visible, desde las primeras páginas, el interés de Mondéjar por los estudios genealógicos que se multiplican a lo largo de la *Historia de la Casa de Mondéjar*.

Entre sus estudios genealógicos, destaca su amplio conocimiento de la genealogía de numerosas familias de Europa y de la nobleza española. En 1690, publicó la obra *Noticias genealógicas de la casa y linaje de Segovia*, que fue impresa en Madrid. Y bajo el seudónimo de don Juan Román y Cárdenas publicó algunas obras genealógicas. Obra donde hay cabida incluso para estudiar los alcaldes del Alcázar de Segovia desde el siglo XIV⁸³.

Otras obras de estas características son: *Historia genealógica de la gran casa de Moncada; Historia genealógica de los conde de Tendilla; Tratado de las grandezas de la casa de Medinaceli*⁸⁴.

Entre los temas de historia, podemos destacar, *Memoria histórica del rei d. Alfonso el Sabio*. Madrid, 1777⁸⁵. Fue aficionado al estudio genealógico, donde debemos incluir la *Historia de la Casa de Mondéjar*. Además de obras que no se publicaron bajo su nombre como *Noticias genealógicas del linaje de Segovia* y el *Memorial genealógico de los Señores condes de Grajal*. En concreto estudió el linaje de Segovia, Casa de Vega, de Mondéjar, condes de Barcelona, condes de Tolosa, señores de Montpellier, y las casas de Moncada y Rocafull. También tuvo para él mucha importancia la historia eclesiástica. Se interesa por los temas de controversia religiosa.

También fue muy aficionado a los estudios de Historia Antigua, estudios medievales, y trabajos de historia general, como fueron sus obras *Advertencias a la historia del Padre Juan de Mariana* y *Noticia y juicio de los más principales historiadores de España*. Dentro de sus pocas obras editadas, todas ellas se realizaron por imprentas fuera de Madrid⁸⁶.

82. E. PASTOR MATEO, *Un erudito: el marqués de Mondéjar...*, págs. 26-27.

83. A. CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, *Alcaldes, Tesoreros y oficiales de los Reales Alcázares de Segovia. Un estado institucional*. Universidad de Valladolid. Madrid, 1995, pág. 19.

84. J. ÁLVAREZ DE BAENA, *Hijos de Madrid ilustres...*, Tomo III, pág. 11.

85. A. WOLF, «Derecho electivo y sucesión hereditaria en los Reinos y en el Imperio de Alfonso el sabio» en *España y Europa, un pasado jurídico Común, Actas del I Simponio Internacional del Instituto de Derecho Común*. Murcia, 1985, págs. 233-258.

86. Según los datos proporcionados por Alvarez de Baena, éstas fueron las obras realizadas por nuestro personaje: *Cartago Africana, sus nombres, fundación y aumento: Discursos Históricos*. Pamplona, 1664; *Discurso Histórico por el Patronato de San Frutos contra la supuesta Catedral de San Hierotheo en Segovia, por pretendida autoridad de Destro*. Zaragoza, 1660; *Disertaciones Eclesiásticas por el honor de los antiguos tutelares contra las ficciones modernas*. Valencia, 1748; *Predicación de Santiago en España, acreditada contra las dudas del Padre Christiano Lupo, y en desvanecimiento de los argumentos del Padre Nadal Alexandro*. Zaragoza, 1682; *Advertencias a la Historia del Padre Juan de Mariana*. Valencia, 1746; *Examen Cronológico del año en que entraron los Moros en España*. Madrid, 1678; *Memorial Genealógico de la Casa de Vega, condes de Grajal*. Madrid, 1680; *Noticias Genealógicas de la Casa y Linaje de Segovia*. Publicada con el nombre de don Juan Román y Cárdenas. Madrid, 1690; *Noticia y juicio de los más principales Escritores de la Historia de España*. Madrid, 1738; *Explicación de un lugar de Suetonio, y examen de la Deidad, que consultó Vespasiano en el Carmelo*. Sevilla, s.a.; *Obras cronológicas, o Era de España*. Valencia, 1744; *Memorias Históricas del Rey Don Alfonso el Sabio, y observaciones a su Crónica*. Madrid, 1777; *Memorias Históricas de la vida y acciones del Rey Don Alonso el Noble, VIII del nombre*.

EL MANUSCRITO DE LA HISTORIA DE LA CASA DE MONDÉJAR

Pero, no es la totalidad de la faceta literaria del marqués de Mondéjar la que ahora más nos interesa, sino su actividad e iniciativa como integrante de los «novatores» que defendían una historia crítica en los últimos años del siglo XVII. En este sentido, hace ahora tres siglos que se escribía la obra Gaspar Ibáñez de Segovia que, bajo el título de *Historia de la Casa de Mondéjar*, pretendía dar a conocer las hazañas de los antecesores de la Casa de Mondéjar que por esos años recaía en su persona y enseñar al primogénito del conde de Tendilla las virtudes de la nobleza para que tenga un modelo a seguir.

La principal aportación del manuscrito lo constituye, a nuestro entender, la novedad de dar a conocer la vida de los marqueses de Mondéjar. La obra de don Gaspar engrandece la actuación de los miembros de la casa de Mondéjar y su fidelidad a los monarcas. Señala que se trata de un modelo de fieles servidores de la corona. El marqués, consciente de la decadencia de la casa de Mondéjar en el siglo XVII busca en la Edad Media y en las primeras décadas del siglo XVI el recuerdo glorioso de esa casa.

Los temas más importantes que aparecen en el manuscrito, son los siguientes: En primer lugar, un detallado estudio de la familia Mendoza, centrándose en la rama de los condes de Tendilla y marqueses de Mondéjar; en segundo lugar un detallado estudio del mundo fronterizo hispano-africano y el problema morisco. El tema morisco es quizás el asunto más consultado hasta nuestros días de la obra de Gaspar Ibáñez de Segovia. Fue Julio Caro Baroja, quien más profundizó en esta cuestión.

Madrid, 1783; *Desvanecimiento de la nueva pretensión de los Reyes de Francia*. Madrid, 1783; *Origen del impedimento de sangre, que dexa ilícitos y nulos los matrimonios entre parientes: su práctica general en la Iglesia, y particular en España, hasta el Pontificado de Inocencio III; Memorias Históricas del Rey Don Alonso el VIII; Tubal, o población primera de España; Cádiz Fenicia, examen de varias noticias antiguas de España, que conservan los Escritores Hebreos, Fenicios, Griegos, Romanos y Arabes; Moysen primer escritor; Juicio sobre si se apareció la Cruz en la batalla de las Navas de Tolosa, y circunstancias milagrosas, que concurrieron a ella; De la corrupción de las Crónicas impresas de nuestros Reyes, y observaciones sobre el capítulo 16 de la de Don Alonso el Sabio M.S.; Discurso especial sobre la entrada de los Judios en España*

Del supersticioso Oráculo del Idolo Carmelo, que consultó Vespasiano; y origen de la Religión del Carmen; Discurso crítico, en que se manifiesta celebraban los antiguos a los caballos por hijos del viento por expresar su gran ligereza; Consequencia de Gerónimo Zurita en señalar siempre la antigua Catedralidad de Zaragoza en la Iglesia de San Salvador; Juicio de un papel que se escribió en Sevilla sobre la invención de una imagen de nuestra señora de Rocamadador, que se halló derribando la capilla mayor del Carmen de Sevilla; De Zoroastre, Hermete, Sanchinatonee pro Maosaicoe Scripturoe antiquitate exercitationes familiares; Discurso familiar sobre la pureza de María Santísima; Historia Genealógica de la gran casa de Moncada; Historia Genealógica de los Condes de Tendilla; Tratado de las Grandezas de la Casa de Medinaceli; Historia de los ancianos Señores de Mompeller;

Historia Genealógica de los Condes de Tolosa, Casa de los Ponces de León, Duques de Arcos, Casa de Rocafull, Casa de Velasco;

Notas y observaciones a la Batrochomiomaquia de Homero; Notas a la Sátira 9 de Juvenal, con un púsculo de los años, días y horas de los Romanos; Escolios a la Arte Poética de Horacio; De la Falange Macedónica; El Hércules Gaditano; Etimología de la palabra Miles; De los Juicios del Arcofago.

La *Historia de Mondéjar* esta dedicada a don Nicolás Luis Iñigo López de Mendoza, que por esos años era décimo marqués de Valfermoso, nieto de don Gaspar y pronto XI marqués de Mondéjar.

Curiosamente esta obra que empezó a escribirla durante su retiro en Mondéjar, estancia en la que medito sobre la historia de los marqueses que llevaban el título de esa villa que le vería morir. A pesar de haberse retirado a Mondéjar a trabajar, no tuvo tiempo para finalizar todos sus proyectos, debido quizás a obstáculos naturales. Su enfermedad y ceguera lo impidieron, entre otros motivos.

Si las últimas décadas del siglo XVI fueron muy complicadas para la casa de Mondéjar, en los dos próximos siglos, su prestigio y consideración van a decaer de forma alarmante. En el siglo XVII, los marqueses de Mondéjar ya habían perdido el rango de Grandes de España y fue su decadencia en aumento hasta el siglo XVIII. Incluso, toda la familia de don Gaspar abandonó la corte y se tuvo que instalar en Mondéjar. Hasta que le sorprendió la muerte en esta localidad⁸⁷. La familia de don Gaspar en las últimas décadas del siglo XVII residía en Mondéjar. En la consulta de los protocolos notariales que se conservan de la época que estuvo don Gaspar en Mondéjar, podemos comprobar que estuvo en esta localidad los siguientes años en que otorgó alguna escritura notarial: 1682, 1686, 1687, 1690, 1692, 1694, 1696, 1698, 1700 y 1702. Si bien las notas que encontramos en los protocolos notariales son de tipo económico, referente a la venta de propiedades, molinos, cesión de rentas etc.etc Solamente tenemos datos, que don Gaspar en 1692, fundó una capellanía en el hospital de San Juan Bautista de Mondéjar que se encargaba de recoger a los pobres desfavorecidos y transeúntes que llegaban a la villa⁸⁸.

El comienzo del siglo XVIII fue muy difícil para la familia Ibáñez de Segovia. Don Gaspar había reconocido como Rey de España a Felipe V. En 1701, asistió en la Iglesia Real de San Jerónimo a la jura del pretendiente Borbón.

Fueron estos años que permaneció don Gaspar en Mondéjar realmente conflictivos. Se conoce la caída de los Austrias y la llegada a España de la nueva monarquía de los Borbones, entre estos años se produce una Guerra de Sucesión entre ambas familias para controlar el trono español.

La invasión austríaca y la llegada de sus tropas a tierras alcarreñas produjo la desunión y enfrentamiento entre la familia Ibáñez de Segovia. En el saqueo que se produce de Mondéjar por las tropas austríacas en 1706, se llevaron a dos hijos del marqués que se habían pasado al bando del Archiduque, mientras que don Gaspar permanece en Mondéjar⁸⁹. Al irse sus hijos con la causa austríaca, don Gaspar quedaba sólo y muy avanzado en años en Mondéjar⁹⁰. El conde de Tendilla apoyo la causa del Archiduque y tras la guerra de sucesión estuvo

87. E. PASTOR MATEO, *Un erudito: el marqués de Mondéjar...*, pág. 8.

88. J. M. LÓPEZ VILLALBA, «Catálogo del archivo parroquial de Santa María Magdalena de Mondéjar (Guadalajara)», op. cit. pág. 325. Se conserva la escritura dada en 19 de abril de 1692 sobre la fundación de una capellanía en el hospital de Mondéjar por don Gaspar de Mendoza, marqués de Mondéjar, caja 6. Sobre este mismo asunto, véase: A.P.N.P., e.p. Diego de Esquena, legajo 547, fols. 153r-160r. Mondéjar, 19 de abril de 1692.

89. G. DE ANDES MARTÍNEZ, *La bibliofilia del marqués de Mondéjar...*, pág. 596.

90. J. A. ÁLVAREZ DE BAENA, *Hijos de Madrid Ilustres...*, Tomo IV, pág. 306.

exiliado en Barcelona hasta 1715 se le autorizo poder venir a Castilla; por ello don Gaspar tuvo que declarar como heredero de su casa a su nieto. La villa de Mondéjar fue ocupada en agosto de 1706 por un destacamento comandado por don Pedro de Alarcón, acampando con 200 caballos en las eras de San Francisco; procediendo a cercar la casa-palacio de don Gaspar, con la intención de detener a los miembros de la Casa de Mondéjar que no se habían inclinado a la causa austriaca. Los hijos de don Gaspar deciden apoyar al Archiduque y pasar con su ejército a Valencia, mientras que el marqués por su avanzada edad pasa desapercibido, aunque siempre manifestó que deseaba apoyar la causa de Felipe de Borbón. Don Pedro de Alarcón no quiso llevar al marqués a Chinchón para que rindiera homenaje al Archiduque por encontrar don Gaspar gravemente enfermo.

Don Gaspar, al ser ya muy avanzado en edad y encontrarse enfermo, tomo la aptitud de permanecer en Mondéjar, y ver pasar los acontecimientos sin intervenir de forma activa hacía un bando, pero no pudo controlar a sus hijos que se aliaron del bando austríaco⁹¹.

A todos estos desastres que se producen durante este enfrentamiento bélico, traerá el desprestigio de la Casa de Mondéjar y su pérdida de rango de grandes de España. Incluso se van a confiscar algunos de los ingresos y patrimonio de esta casa durante los primeros años del siglo XVIII⁹². Así, por ejemplo, en los primeros años del siglo XVIII, van a ser los mismos marqueses los que van a solicitar a Felipe V, que esta casa tuviera el mismo trato que sus antecesores. Gaspar en su *Historia de la Casa de Mondéjar*, dedica en el libro IV, capítulo décimo a la declaración de grandes de España a los marqueses de Mondéjar⁹³. En 1708 fue secuestrado el mayorazgo de la Casa de Mondéjar por Felipe V⁹⁴. En 1724, se daba la categoría de Grandeza de España de primera clase al X marqués don José Ibáñez de Segovia y Mendoza⁹⁵.

91. C. PÉREZ MORENO, *Episodios de la guerra de Sucesión. Asalto de Brihuega y batalla de Villaviciosa*. Guadalajara, 1911.

92. V. LEÓN SANZ, y JUAN A. SÁNCHEZ BELÉN: «Confiscación de bienes y represión borbónica en la Corona de Castilla a comienzos del siglo XVIII» en Cuadernos de Historia Moderna, 1998, nº 21, pág. 167.

93. G. IBÁÑEZ DE SEGOVIA, *Historia de la Casa de Mondéjar...*, Libro IV, Capítulo Décimo. «Declárese la continuación de la grandeza en la Casa de Mondéjar» f. 294v.

94. A.H.N., Consejos, legajo 7264, nº 103. Dice así la confiscación ordenada por Felipe V: «Habiendo muerto el marqués de Mondéjar y perteneciendo a su hijo el conde de Tendilla que esta con los enemigos un mayorazgo que el marqués poseía por su varonía de Ibáñez, mando se secuestre este mayorazgo y la demás hacienda y bienes en que debiera haber subcedido el conde de Tendilla por la muerte de su padre, y asimismo la demás hacienda o legítima que por el mismo motivo pudiesen tocar a los hijos del marqués que todos se han pasado a los enemigos, tendrán entendido en el consejo para su cumplimiento». Orden dada en El Buen Retiro, 22 de septiembre de 1708.

95. *Elenco de Grandeza y títulos Nobiliarios Españoles*. Edición de Revista de Hidalguía. Madrid, 1990, pág. 418.

Su fallecimiento se produjo en Mondéjar el día 2 de septiembre de 1708⁹⁶. Ordenaba ser enterrado en el convento de San Antonio⁹⁷. Cuatro años después fallecía también en Mondéjar su esposa, doña María Gregoria⁹⁸.

Volviendo de nuevo al manuscrito de la *Historia de la Casa de Mondéjar*. Esta enorme obra no llegó a la imprenta. Sabemos que estaba finalizada en 1696. Luego ha sido olvidada y ha quedado como una curiosidad. Nadie, que yo sepa, va a consultar el manuscrito hasta el siglo XX que se pone a disposición de los investigadores⁹⁹. En la actualidad se conservan un total de tres manuscritos de esta obra. Uno de ellos en la Academia de la Historia y otro en la Biblioteca Nacional, catalogado con los números 3315 y 10670, aunque el último de ellos sólo contiene los tres primeros libros, y se hallaba en la actualidad en la sección de Osuna del Archivo de la Nobleza, en Toledo¹⁰⁰. El manuscrito de la Real Academia de la Historia esta compuesto de tres volúmenes¹⁰¹. El primer tomo ocupa 278 folios, el segundo 493 y el tercero un total de 460 folios. Tampoco contienen ambos manuscritos el mismo número de libros. En el de la Biblioteca Nacional son un total de seis, mientras que en el de la Academia son siete. Aunque el séptimo libro que corresponde a la vida de don Iñigo López de Mendoza, quinto de su nombre¹⁰², se incluye en el libro quinto del Manuscrito de la Biblioteca Nacional. El contenido de los dos manuscritos es muy similar, con escasas variaciones.

ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LA CASA DE MONDÉJAR

En los últimos años del siglo XIX esta obra fue utilizada por el hispanista francés Morel Fatio¹⁰³, quién incluso llegó a transcribir capítulos 16 a 27 del libro V que trataban sobre el origen y principios de la rebelión de los moriscos de Granada.

96. Archivo Parroquial iglesia Santa Magdalena de Mondéjar. Defunciones, caja 13, nº 1, fol. 48v. Mondéjar 2 de septiembre de 1708.

97. Nombraba por herederos a sus cuatro hijos. A pesar de ser otorgado su testamento en Mondéjar, no se ha conservado Según su testamento fue otorgado ante el escribano Cristóbal de Rojas y Silva, de quién únicamente se conserva en el Archivo de Protocolos Notariales de Pastrana el legajo 546, que abarca los años 1687 a 1692 y 1699 a 1700, entre cuyos años no se encuentra el testamento de don Gaspar.

98. Archivo Parroquial Iglesia de Mondéjar, Defunciones, Caja 13, nº 1, f. 113r-v. Fallece el 31 de mayo de 1712.

99. Hasta nuestro días no se ha editado esta obra manuscrita de don Gaspar Ibáñez de Segovia. Aunque, hay que señalar que en 1970, escribía don José Cepeda Adán, que se estaba preparando una edición de ella: JOSÉ CEPEDA ADÁN, «El conde de Tendilla primer alcaide de la Alhambra» en *Cuadernos de la Alhambra*, 6, 1970, pág. 26. Indicaba que había realizado junto a doña Isabel Alvarez de Cienfuegos una transcripción íntegra de este manuscrito y que se estaba preparando su edición.

100. E. PASTOR MATEO, *Un erudito: El marqués de Mondéjar...*, pág. 31. Como fue el caso de la obra *Cartago Africana. Sus nombres, fundación y ausente. Discursos históricos*. Pamplona, 1664 y su obra *Disertaciones eclesiásticas por el honor de los antiguos titulares, contra las ficciones modernas*. Parte Primera, Zaragoza, 1671.

101. Titulado en el catálogo de Manuscritos Historia de la Casa de Mondéjar, con bibliografía de los personajes más eminentes. 3 vols, 4º pergamino, signaturas 9/ 183-185.

102. *Historia de la Casa de Mondéjar*, Sign.9/185, Vol. III, fos. 385r-460r.

103. A. MOREL-FATIO, *L'Espagne au XVIe et au XVIIe siècle. Documents historiques et littéraires*. Publiés et annotés par Heilbronn, 1878, págs. 66-96.

Don Gaspar no es un autor con gran libertad de expresión, Caro Baroja en su estudio sobre *Los Moriscos del Reino de Granada*, calificó el manuscrito de Ibáñez de Segovia, como:

«apología de la actuación de los capitanes generales y virreyes de Granada frente a los hombres de leyes y prelados que asesoraban al rey»¹⁰⁴.

José Cepeda Adán, también indica esta característica de Ibáñez de Segovia que exagera las campañas que narra Pulgar¹⁰⁵.

El manuscrito ha sido trabajado y estudiado en relación con los datos que proporciona sobre moriscos y la actuación de los capitanes generales de Granada con esta minoría marginada.

La obra esta compuesto de seis libros, el primero, dedicado al origen de la familia Mendoza se encuentra incompleto, que esta redactado desde el párrafo cuarto del capítulo tercero. Al final de la obra aparece un cuadro genealógico de la Casa de Moncada.

La *Historia de la casa de Mondéjar* narra desde los inicios de ésta casa hasta los días de don Gaspar, quién incluso añade algunas notas biográficas de si mismo y sus descendientes en el capítulo 37 del libro quinto.

En el libro primero don Gaspar comete los errores de los falsos cronicones y exalta en exceso los acontecimientos de la familia Mendoza. Así, por ejemplo, en el libro tercero narra don Gaspar las hazañas del primer conde de Tendilla en la conquista de Granada, y sigue la exaltación y leyendas de Pulgar en sus *Claros Varones*. Meneses García, tampoco es del parecer de Ibáñez de Segovia con la noticias que proporciona de la actuación del primer conde de Tendilla en las campañas de Enrique IV contra los moros de 1456 y 1457, puesto que las citas que hace de Enriquez y de Palencia no son ciertas¹⁰⁶.

LAS FUENTES QUE MANEJA EN SU OBRA

En las anotaciones que hace en los márgenes del manuscrito sabemos sus lecturas y obras consultadas. Se apoya en autores como Morales, Mariana, Garibay, Zurita, Gil González, Palencia, Salazar y Castro, Fray Prudencio de Sandoval, Diego Hurtado de Mendoza, Luis Cabrera de Córdoba, en especial su obra *Felipe segundo, rey de España*. No falta la obra del humanista italiano Pedro Mártir de Anglería *Opus epistolarum*, ni el *Linaje de los Mendoza* de J. Aponte, el *tratado de los linajes de España* de López de Ayala.

104. J. CARO BAROJA, *Los Moriscos del Reino de Granada*. Ediciones Istmo, 2ª Edición Madrid, 1976, pág. 262.

105. J. CEPEDA ADÁN, «El conde de Tendilla primer alcaide de la Alhambra» en *Cuadernos de la Alhambra*, 6, 1970, pág. 33.

106. E. MENESES GARCÍA, *Correspondencia del conde de Tendilla*. Tomo I, pág. 14.

Son muy frecuentes en el primer libro la utilización de las crónicas, *Crónica del rey don Pedro*, de Enrique IV escrita por Enríquez del Castillo o Alonso de Palencia, Pedro López de Ayala, y las crónicas de los Reyes Católicos de Hernando del Pulgar y las obras de Zurita. Su información se completa con numerosas citas de las crónicas de Alfonso XI, Pedro I, y autores más modernos como Diego Ortiz de Zúñiga, Argote de Molina y José Pellicer.

De autores locales, como el padre Hernando de Pecha¹⁰⁷ y Alonso Núñez de Castro, e incluso vemos que utiliza al autor segoviano Diego de Colmenares¹⁰⁸ y la obra referente a Salamanca de Gil González Dávila, *Historia de las Antigüedades de la ciudad de Salamanca*¹⁰⁹. Don Gaspar conoce las obras de carácter local que se publicaban por esos años y dispone de manuscritos y copias de otras obras que se habían redactado a lo largo del siglo XVI y XVII. No faltan en su obra los autores extranjeros con los que apoya su bibliografía de los marqueses cuando estuvieron en Italia, tanto como embajadores y virreyes, como sus casamientos con princesas europeas. El amplio número de autores extranjeros que utiliza es muy inusual en su época. Todo ello se debe a su correspondencia con otros eruditos europeos que le conseguían las obras publicadas en esos países y le informaban sobre las últimas novedades bibliográficas. En sus anotaciones en los márgenes del manuscrito aparecen con frecuencia autores como La Roque, Froisart, Lucas d'Achery, Monstrelet, Duchene, Turquet y al conde de Clonard.

Suele ser una fuente habitual de don Gaspar, el historiador vasco Garibay (1533-1599), que además era un buen genealogista, memorialista y recopilador de refranes¹¹⁰. Haciendo uso de su obra *Historia Genealógica de las dignidades seculares de España*.

La principal fuente que utiliza don Gaspar es la *Historia de los condes de Tendilla* de Gabriel Rodríguez de Arcila, clérigo del siglo XVI-XVII. Podemos decir que prácticamente copia literalmente a lo largo de su obra. No faltan expresiones de don Gaspar que así lo reconocen a lo largo del manuscrito:

«He copiado a la letra las palabras...».

El manuscrito de los condes de Tendilla que se conserva en la Biblioteca Nacional publicado en 1914 por el hispanista francés Foulché-Delbosc¹¹¹. Al parecer, como muy bien

107. FRAY HERNANDO PECHA, *Historia de Guadalupe y como la religión de San Geronymo en España fue fundada, y restaurada por sus ciudadanos*. Edición facsimil «Institución Provincial de Cultura Marqués de Santillana», Guadalajara, 1977. El estudio sobre el autor, obra y transcripción por Antonio Herrera Casado.

108. DIEGO DE COLMENARES, *Historia de la Insigne ciudad de Segovia y conpendio de las Historias de Castilla*. Edición Facsimil de la Academia de Historia y Arte de San Quirce, tres tomos, Segovia 1976, 1982 y 1984.

109. GIL GONZÁLEZ DÁVILA, *Historia de las Antigüedades de la ciudad de Salamanca. Vidas de sus obispos y cosas sucedidas en su tiempo*. Salamanca, 1606.

110. J. MOYA, «Garibay, Historiador vasco» en *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 533 y 534, noviembre-diciembre 1994, págs. 163-187.

111. R. FOULCHÉ-DELBOSC, «Historia de los Condes de Tendilla» en *Revue Hispanique*, Tome XXXI, Paris, 1914, págs. 63-131. Es una historia de la Casa de Tendilla que habla solamente hasta la

indica Meneses García sobre *La Historia de los Condes de Tendilla*, la historia que utiliza don Gaspar es diferente al manuscrito 3250 de la Biblioteca Nacional. Ibáñez de Segovia utiliza una segunda versión de la obra de Ardila¹¹². En palabra del marqués, la obra manuscrita de Rodríguez de Ardila tenía licencia real de 1618 para su edición.

Emplea la documentación de su propia casa, que hoy en día no se ha conservado. Aunque deja bien claro, que los numerosos pleitos que se produjeron en las últimas décadas del siglo XVI y en la segunda mitad del siglo siguiente, habían ocasionado importantes pérdidas de documentación del archivo de la casa de Mondéjar¹¹³.

Es importante la obra de don Gaspar por el uso que hace de la documentación del archivo señorial de la casa de Mondéjar, que indica que ya había sufrido mutilaciones en su tiempo por los pleitos de sucesión que había padecido esa casa. También, en los sucesos de la Guerra de Sucesión, fue saqueada la casa del Marqués y destruido parte de su archivo. Se dice sobre la documentación en 1752, en la elaboración del catastro del marqués de la Ensenada:

«y otros que se perdieron en la ynbasi3n de los enemigos»¹¹⁴.

Durante la invasi3n francesa, tambi3n se perdieron los fondos del archivo del convento de San Antonio¹¹⁵ y en la actualidad el fondo documental sobre este archivo es escaso¹¹⁶.

Don Gaspar vemos que hizo uso de todos los archivos que estuvieron a su alcance. Consulta la documentaci3n del monasterio de Santa Ana de Tendilla, la de San Antonio de Mondéjar, e incluso menciona que ha consultado algunos fondos del concejo de Mondéjar, pero no hace referencia a las actas municipales, de las que nada sabemos en nuestros d3as.

LA CONCEPCI3N HISTORIOGRÁFICA

Fue en el siglo XVIII, cuando se abandon3 en Espa3a la vieja historia barroca y se adopto por una historia m3s emp3rica, con un mayor m3todo cr3tico y la utilizaci3n de las t3cnicas auxiliares. Pero estas innovaciones ya se estaban llevando a cabo en la segunda mitad del siglo XVII, con autores como Nicol3s Antonio, el mismo marqués de Mondéjar, el cardenal Aguirre, quienes a partir de la segunda mitad del siglo XVII llevaron a cabo innova-

descendencia del cuarto marqués de Mondéjar. Seg3n el manuscrito que utiliza Gaspar Ib3ñez de Segovia, dice que esta obra termina con la muerte del VI conde de Tendilla (Libro VI, cap3tulo 17).

112. E. MENESES GARCÍA, *Correspondencia del conde de Tendilla*. Tomo I, p3g. 11.

113. G. IBÁÑEZ DE SEGOVIA, *Historia de la Casa de Mondéjar*, Libro VI, cap. 17.

114. A.H.P.GU., Catastro del Marqués de la Ensenada, Respuestas Generales de Mondéjar, legajo 946.

115. A.H.P.GU., secci3n Desamortizaci3n, caja 58, convento de San Antonio de Mondéjar.

116. En la secci3n de Clero del Archivo Hist3rico Nacional, solamente se conserva un libro del convento de Santo Antonio de Mondéjar. AHN, Clero, libro 4384. Franciscanos observantes de San Antonio. Libro de Cuentas de ingresos y gastos. A3os 1813-1832.

ciones en el campo de la crítica textual¹¹⁷. Tanto Nicolás Antonio como el marqués de Mondéjar van a ser considerados como «novatores» por llevar a cabo una renovación en los estudios históricos que hasta el momento se estaban produciendo en España.

Sin duda, ante la irracionalidad que se estaba produciendo en la segunda mitad del siglo XVII, reaccionan -como lleva indicando hace años Antonio Mestre- los novatores, con su crítica histórica. Pero a pesar de las iniciativas implantadas por los novatores en las últimas década del siglo XVII para que penetrara en España el pensamiento científico, su verdadera incursión tardaría todavía en llegar¹¹⁸.

El trabajo de los eruditos del siglo XVII va a derivar en un método de trabajo más crítico que se va a imponer a partir de 1681, en la obra *De re Diplomatica* de Mabillon, puesto que antes de la Ilustración, como ha señalado Antonio Mestre los estudios históricos estaban muy influidos por la tradición histórica¹¹⁹. La erudición crítica que se desarrolla en Europa en el Siglo XVII que estaba representada por los bonadistas y maurinos. Su obra pronto iba a ser respetada y admirada, pero en España tardará en incorporarse por su pasado más cristiano y su fuerte tradición cristiana.

Don Gaspar va a realizar una historia creíble, y para ello se apoya en los documentos de su archivo familiar, crítica los documentos y datos escritos por otros autores. Va a realizar una gran renovación en el campo de la historiografía. Según Antonio Mestre, ahora el autor se preocupa por contar con el testimonio que proporciona el dato histórico, y el autor tendrá que conocer Paleografía para dar a conocer los documentos. Esta forma de historia será llevada a cabo en España por Nicolás Antonio, el marqués de Mondéjar y Juan Lucas Cortés, quienes estarán a corriente de las nuevas corrientes historiográficas que se desarrollan en Europa y las aplicarán en España¹²⁰. Desde entonces se empieza poco a poco a desvanecer las tradiciones religiosas que en muchos casos son fábulas sin ninguna base histórica que han sido alimentadas por los falsos cronicones de la primera mitad del siglo XVII y amparadas por la comunidad política que siempre se identificaba con la tradición religiosa en la que estaba apoyada la monarquía católica.

117. F. BARAS ESCOLA, «Política e historia en la España del siglo XVIII: La concepciones historiográficas de Jovellanos» en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CXCI, Madrid, Mayo-Agosto, 1994, pág. 298.

118. A. REDONDO, «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII» en *Las Relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 1995)*. Madrid, 1996, págs. 287-304. Quien recomienda la tesis doctoral de JEAN CROIZAT-VIALLET.

119. A. MESTRE, «Conciencia histórica e historiografía» en *La Época de la Ilustración*, Vol. I, El estado y la Cultura (1759-1808), Tomo XXXI de la Historia de España de Menéndez Pidal, Madrid, 1987, págs. 299-345; «Crítica y apología en la historiografía de los novatores», en *Studia Histórica. Historia Moderna*, 14, 1996. Págs. 45-62. En esta última revista de *Studia Histórica* aparece un monográfico dedicado a los novatores, además del estudio de Antonio Mestre: P. ÁLVAREZ DE MIRANDA, «La época de los novatores, desde la historia de la lengua», págs. 85-94.; F. LÓPEZ, «Los novatores en la Europa de los Sabios», págs. 95-111.

120. A. MESTRE, «Gregorio Mayans y la Publicación de la Polygraphia Española de Christobal Rodríguez» en *Erudición y Discurso Histórico*, Valencia, 1993, págs. 51-99.

En la *Historia de la casa de Mondéjar* no cae en los errores de los falsos crónicos. Pero si lo había hecho al hablar del origen del cristianismo español. Tanto Mondéjar como el Padre Mariana, continuaron defendiendo la tradición, propio de los falsos crónicos¹²¹. Ambos intentaron encontrar argumentos para explicar la venida del apóstol Santiago a la península¹²².

El marqués estableció el método crítico en el campo de la historia, ya en su introducción de la *Historia de la Casa de Mondéjar* deja bien claro la concepción que tiene de la historia. Su mayor preocupación es la de dar a conocer la verdad histórica denunciando las historias de los falsos crónicos que en la segunda mitad del siglo XVII tenían mucha consideración. Don Gaspar Ibañez de Segovia es, sin duda, quien más contribuyó a la implantación del método científico en la historia de las últimas décadas del siglo XVII y, sin embargo, su actitud fue muy criticada en su tiempo por los defensores de la tradición histórica. En efecto, en 1666 aparece su *Discurso histórico sobre el patronato de San Frutos contra la supuesta cátedra de San Hieroteo en Segovia: pretendida autoridad de Dextro*, en ella ataca duramente a los falsos crónicos¹²³.

En su *Historia de la Casa de Mondéjar*, nos encontramos ante un estudio de escasa calidad literaria, su estilo no es muy depurado. Como ha señala Cepeda Adán, su obsesión por los Corpus documentales, datos y puntualizaciones que rompen toda la belleza del texto¹²⁴.

La intención de don Gaspar en la *Historia de la Casa de Mondéjar*, la deja bien reflejada al redactar la obra, indica que es el continuador de la obra manuscrita de don Gabriel Rodríguez de Ardila, cura de Iznalloz, pueblo granadino¹²⁵. Quién había conseguido licencia Real en 1618 para publicar la *Historia de los condes de Tendilla*. Don Gaspar quiere completar esta obra con el material de archivo que posee de los marqueses de Mondéjar. Al finalizar la obra de Ardila con la muerte del VI conde de Tendilla, por Gaspar intenta continuarla hasta sus días¹²⁶. La obra de Ardila, es copiada prácticamente en su totalidad por don Gaspar,

121. J. GODOY ALCÁNTARA, *Historia Crítica de los falsos crónicos*. Madrid, 1868.

122. A. MESTRE, *Ilustración y Reforma de la Iglesia. Pensamiento Político-religioso de Don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1791)*. Valencia, 1968, pág. 183.

123. A. MESTRE SANCHÍS, «Historiografía» en *Historia Literaria de España en el siglo XVIII* bajo la dirección de Francisco Aguilar Piñal, op., cit., pág. 823. Mondéjar en su *Discurso histórico sobre el Patronato de San Frutos* (1666) ya crítica a los falsos crónicos, es decir, las ficciones que eran aceptadas por la historia eclesiástica que por esos años se estaba haciendo en España, también sobre esta cuestión, véase: A. MESTRE SANCHÍS, «La aportación cultural de los novatores» en *Torre de los Lujanes*. Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Octubre 1998, nº 37, pág. 109.

124. J. CEPEDA ADÁN, «La historiografía» en *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal*, Vol. XXVI, 1, Madrid, Espasa-Calpe, 1986, pág. 634.

125. Sobre su vida, véase: ARCHO, A. DEL: «Apuntes bio-bibliográficos de algunos poetas granadinos de los siglos XVI y XVII» en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 20, 1909, págs. 424-426.

126. Indica en el libro VI al finalizar la obra de Ardila:

«A quien principalmente seguiremos en la relación de sus acciones como obradas en su tiempo, añadiendo sólo aquellas circunstancias que omite y se deducen de los instrumentos que permanecen en el archivo de Mondéjar que él no vio»: GASPAS IBÁÑEZ DE SEGOVIA, *Historia de la Casa de Mondéjar*., Libro VI, Capítulo I.

completando algunas de sus ideas con el material de archivo que se conserva en Mondéjar. Vemos que se trata de un investigador riguroso, utiliza la documentación de primera mano, y es muy crítico contra las historias de los falsos cronicones.

Incluso se lamenta de la pérdida de documentación que se había producido en tiempo de los anteriores marqueses de Mondéjar, como consecuencia de los numerosos pleitos que se venían produciendo por la posesión del mayorazgo de Mondéjar desde los primeros años del siglo XVII, y por el cambio de residencia que habían sufrido los marqueses prácticamente desde la segunda mitad del siglo XVI. También llega a lamentarse de no poder consultar el archivo de los duques del Infantado que poseían en Guadalajara¹²⁷.

En las ideas anteriores, hemos podido ver, que la historia crítica que surge en España en las últimas décadas del siglo XVII, se gestó en unos pocos autores. Según Antonio Mestre la historia crítica había nacido:

«como una defensa ante las ficciones históricas y como la búsqueda de los medios necesarios para construir una ciencia que, si bien no gozaba de la exactitud de las matemáticas o de la física, si alcanzarse la certeza ante un hecho acontecido en el pasado»¹²⁸.

CONCLUSIÓN

En los últimos latidos del siglo XVII, siglo de erudición, Gaspar Ibáñez de Segovia tiene una importancia decisiva en la nueva visión de la historia y por consiguiente es un iniciador de la historia crítica. Ciertamente, su obra no podrá ser considerada, desde el punto de vista historiográfico, como una de las más importantes. Sin embargo, sí la podemos considerar como una obra de un cierto sentido crítico y con el apoyo de las ciencias auxiliares, como son la paleografía y la diplomacia. Don Gaspar se convirtió en uno de los mejores historiadores de las últimas décadas del siglo XVII gracias a la valoración y depuración que hizo de las fuentes documentales, que en el caso de la *Historia de la Casa de Mondéjar* se puede ver en cada uno de los párrafos que los llena de citas y más citas al margen del manuscrito.

127. En el campo historiográfico actual de los estudios referentes a la provincia de Guadalajara fue muy criticado, quizá a nuestro entender en exceso por Francisco Layna Serrano, aunque en los últimos años, las investigaciones de Plácido Ballesteros San José han dejado en el lugar que merecía la *Historia de la Casa de Mondéjar* en comparación con la historiografía que se hacía por los autores alcarreños del siglo XVII, destacan su espíritu crítico y método de trabajo de su autor: «utiliza acertadamente y abundantemente la documentación conservada sobre la población en los archivos señoriales, completando la información de dichos fondos cuando se hace necesario con hábiles citas»: P. BALLESTEROS SAN JOSÉ, «Historiografía y visión histórica de la Alcarria Baja en la Edad Media durante los siglos XVI al XIX» en *Wad-Al-Hayara*, 18, 1991, págs. 47-49.

128. A. MESTRE SANCHÍS, «La aportación cultural de los novatores» en *Torre de los Lujanes*, nº 37, 1998, pág. 108.